



Facultad de Filosofía y Letras
SECRETARÍA ACADÉMICA

Campus Universitario
Avda. de la Universidad, s/n
10071 Cáceres
Teléfono: 927-257000
Ext: 57405
seccentfyle@unex.es



ACTA DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA DE FACULTAD

Celebrada en la Facultad de Filosofía y Letras el día 18 de marzo de 2026 en el Salón de actos a las 11:00 horas en segunda convocatoria.

Orden del día:

Punto 1. Informe del decano.

Punto 2. Aprobación, si procede, de documentos del SAIC del centro.

- Nueva versión del Manual de Calidad
- Nueva versión del documento “Política y objetivos de calidad”
- Informe anual de calidad del centro y documentos anexos

Punto 3. Comisiones de calidad.

Asistentes: Asistentes: Julián Chaves Palacios, Yago Cid Gómez, Elena de Ortueta Hilberath, Yolanda Fernández Muñoz, José Julio García Arranz, Francisco García Cayero, Angélica García Manso, Juan María Gómez Gómez, Ramiro González Delgado, Francisco Javier Guisado Domínguez, María Luisa Harto Trujillo, Juan Carlos Iglesias Zoido, Felipe Leco Berrocal, María Amparo López Modia, Manuel Mañas Núñez, Ana Beatriz Mateos Rodríguez, Luis Merino Jerez, Pilar Mogollón Cano-Cortés, **José Luis Oncins Martínez**, María Antonia Pardo Fernández, Antonio Pérez Díaz, José Manuel Pérez Pintor, Juan Ignacio Rengifo Gallego, Gustavo Rodríguez Martín, **Pablo Ruano San Segundo**, Manuel Sánchez García, Juan Sánchez González, Ramón Sánchez Santano, Diego Vicente Sánchez, Joaquín Villalba Álvarez.

Excusan su asistencia: María Carmen Garrido Arroyo, Luis Jesús Tosina Fernández.

Punto 1. Informe del decano.

En primer lugar, el decano informa de que desde el Vicerrectorado de estudiantes se planteó la posibilidad de abrir un período de matrícula para los estudiantes de máster en el mes marzo (para el curso siguiente). El decano explica que se reunió con los distintos coordinadores de las CCT de los másteres del centro y que, existiendo el riesgo de que las plazas del curso siguiente las ocuparan en su totalidad alumnos matriculados en este plazo e impidiera que alumnos de cuarto del año académico en curso, lo mejor sería no

Código Seguro De Verificación	CnpgP8TS0xZF0nkvxW02+w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pablo Ruano San Segundo	Firmado	27/07/2026 13:40:39
	José Luis Oncins Martínez	Firmado	27/07/2026 10:22:41
Observaciones		Página	1/4
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/CnpgP8TS0xZF0nkvxW02+w==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Facultad de Filosofía y Letras SECRETARÍA ACADÉMICA

Campus Universitario
Avda. de la Universidad, s/n
10071 Cáceres
Teléfono: 927-257000
Ext: 57405
seccentfyle@unex.es



hacerlo. Así se decidió. Al trasladárselo al Vicerrectorado, sin embargo, se notificó desde el propio Vicerrectorado de estudiantes que finalmente se ha decidido abrir ese plazo.

En segundo lugar, el decano informa de que el día 27 de abril el centro no abrirá por ser el día del patrón del centro. Las actividades programadas por el centro tendrán lugar el miércoles 29 de abril.

En tercer lugar, el decano explica que desde la oficina de *alumni* se ha solicitado al centro un informe que contenga un listado de alumnos egresados que trabajen en el extranjero. Además, el decano explica que en ese informe también se incluya una propuesta de adhesión del centro a objetivos de desarrollo sostenible (ODS) en relación con las memorias verificadas de los títulos que se imparten en el centro.

El decano cede la palabra al profesor Leco Berrocal, en calidad de coordinador de la elaboración de la propuesta de ODS del centro, para que explique en qué consistiría la adhesión. El profesor Leco explica que la adhesión (que será de más de un ODS, según informa) acarrea implicaciones que afectan al centro, como el acto de publicación de la placa correspondiente o un taller relacionado con los ODS incluidos en la propuesta.

Punto 2. Aprobación, si procede, de documentos del SAIC del centro.

- Nueva versión del Manual de Calidad.
- Nueva versión del documento “Política y objetivos de calidad”
- Informe anual de calidad del centro y documentos anexos.

El decano explica que los documentos que se someten a la consideración de la junta son, en realidad, leves modificaciones a documentos que ya se han aprobado.

El decano cede la palabra al profesor Martín Camacho como responsable de SAIC, que explica en qué consisten las modificaciones en cada uno de los tres documentos, que se encuentran disponibles en el espacio virtual de CVUEX de la Junta de centro.

En primer lugar, el profesor Martín Camacho explica en qué consisten las modificaciones *Nueva versión del Manual de Calidad*.

Después de la explicación del documento se abre un turno de intervención.

No hay ninguna intervención.

Se someten la propuesta del documento *Nueva versión del Manual de Calidad* a la consideración del centro.

Se aprueba por asentimiento.

Código Seguro De Verificación	CnpqP8TS0xZF0nkvxW02+w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pablo Ruano San Segundo	Firmado	27/07/2026 13:40:39
	José Luis Oncins Martínez	Firmado	27/07/2026 10:22:41
Observaciones		Página	2/4
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/CnpqP8TS0xZF0nkvxW02+w==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



En segundo lugar, el profesor Martín Camacho explica en qué consisten las modificaciones del documento *Nueva versión del documento "Política y objetivos de calidad"*

Después de la explicación del documento se abre un turno de intervención.

El profesor González Delgado explica que las adiciones no deberían plantear ningún problema, pues en las memorias ya se vienen haciendo menciones a los ODS a los que se refiere el profesor Martín Camacho.

El profesor Sánchez González, por su parte, entiende que la redacción debería precisarse.

El profesor Martín Camacho explica que la redacción debe ser lo suficientemente genérica para dar cabida a las acciones que se pretendan implementar.

Se abre un segundo turno de intervención.

El profesor Felipe Leco considera que entre el profesorado del centro existe un desconocimiento general en relación con los ODS que, según él, ya se cumplen en muchos casos sin que los profesores sean necesariamente conscientes de ello.

El decano somete la propuesta de aprobación del documento *Nueva versión del documento "Política y objetivos de calidad"*.

Se aprueba por asentimiento.

En tercer lugar, el profesor Martín Camacho explica en qué consisten las modificaciones del documento *Informe anual de calidad del centro y documentos anexos*.

Después de la explicación del documento se abre un turno de intervención.

El representante de alumnos Cid Gómez desea preguntar sobre las fichas docentes a las que se hace referencia en el documento y, de forma más precisa, quiere saber si en el documento se debería incluir alguna referencia a la IA (Inteligencia Artificial) en estas, dado que es un asunto cada más importante en la evaluación de las asignaturas.

El decano agradece la pregunta y explica, en relación con el asunto de la IA, que de momento desde vicerrectorado no se ha arbitrado ninguna fórmula para tratar este asunto. Sin embargo, en relación con el documento que se está tratando en este momento y que se someterá a votación, no parece que haya incorporar ninguna referencia.

El decano somete la propuesta de aprobación del documento *Informe anual de calidad del centro y documentos anexos*.

Se abre un segundo turno de intervención.

El profesor Gómez Gómez opina que es muy difícil ponerse de acuerdo en cómo detectar y valorar el uso de IA en una asignatura.

El representante del SAIC Martín Camacho desea expresar, en cualquier caso, que los procesos son un marco de actuación, no una instrucción concreta.

Código Seguro De Verificación	CnpgP8TS0xZF0nkvxW02+w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pablo Ruano San Segundo	Firmado	27/07/2026 13:40:39
	José Luis Oncins Martínez	Firmado	27/07/2026 10:22:41
Observaciones		Página	3/4
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/CnpgP8TS0xZF0nkvxW02+w==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Facultad de Filosofía y Letras
SECRETARÍA ACADÉMICA

Campus Universitario
Avda. de la Universidad, s/n
10071 Cáceres
Teléfono: 927-257000
Ext: 57405
seccentfyle@unex.es



Se aprueba por asentimiento.

Punto 3. Comisiones de calidad.

El decano informa de los siguientes nombramientos / propuestas de alta / bajas en distintas comisiones de calidad de títulos del centro:

Grado en Historia y Patrimonio Histórico:

- Propuesta de alta de Fernando Barneto Candaliya (como representante de estudiantes, por vacante en la comisión)

Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico:

- Propuesta de baja de Vicente Méndez Hernán (como secretario)
- Propuesta de alta de Julio Martín Sánchez

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:45 horas. De todo lo cual, como secretario, doy fe.

En Cáceres, a 18 de marzo de 2026.

Pablo Ruano San Segundo

Vº Bº

José Luis Oncins Martínez

Secretario académico

Decano

Código Seguro De Verificación	CnpqP8TS0xZF0nkvxw02+w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pablo Ruano San Segundo	Firmado	27/07/2026 13:40:39
	José Luis Oncins Martínez	Firmado	27/07/2026 10:22:41
Observaciones		Página	4/4
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/CnpqP8TS0xZF0nkvxw02+w==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

